

AL CONGRESO NORTEAMERICANO

Un pueblo que tiene derecho a ser libre, decide en estos momentos su porvenir. Dejadlo que progrese, en nombre de la justicia. Somos una nación joven que lucha por la conquista de grandes principios; no tenemos sed de sangre, tenemos ansia de libertad.

Somos revolucionarios porque es necesario; porque toda conquista libertaria se consigue con revoluciones. No hacemos sino seguir el ejemplo de los grandes países: de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos.

No pedimos gracia, pedimos justicia, y como ésta no la podemos lograr por medio de razonamientos, vamos a conseguirla por medio de las armas. Pensad que a los tiranos no se les convence.

La patria de Washington, de John Brown y de Lincoln no podrá estar nunca de parte de los traidores y de los asesinos, y sí deberá estar siempre de parte de la libertad.

Nosotros, los constitucionalistas mexicanos, no somos rebeldes, no peleamos contra un Gobierno legalmente constituido; tenemos la herencia gloriosa del apóstol Madero: esa herencia es nuestro orgullo, se llama: la Constitución.

Venustiano Carranza, que lleva entre sus manos el pabellón tricolor, es el defensor de los principios constitucionales.

Señores senadores: ¿sabéis quién es Venustiano Carranza? Venustiano Carranza es la Ley; es el símbolo de la Justicia; es, en estos momentos solemnes de nuestra historia, la encarnación de la Patria. ¿Por qué? Escuchadme.

Porfirio Díaz era un tirano; un tirano que reinó en México treinta años. Las tiranías no pueden ser eternas.

Eramos ricos, pero esclavos.

Entonces surgió un hombre, mejor dicho, un apóstol, que diri-

giéndose al pueblo le recordó que debía ser libre; que cada mexicano debía tener derechos políticos; que la Constitución de 1857 no era una curiosidad histórica, sino un sagrado Código político que debiera ser puntualmente cumplido.

El pueblo siguió al apóstol, y el dictador cayó.

Después, Madero fue electo presidente de la República Mexicana por el voto casi unánime de mis compatriotas.

Ahora bien, señores senadores, el Presidente constitucional de México fue preso por Huerta; fue traicionado por Huerta; fue asesinado por Huerta, y ahora el traidor y asesino Huerta es el Presidente de nuestra República.

Victoriano Huerta en la presidencia de la República de México es un atentado a la civilización del siglo XX.

La usurpación de Huerta es una verdad indiscutible. ¿Por qué? Por varias causas.

Primera. Huerta aprehendió al Presidente constitucional de la República, cometiendo un delito que merece pena de muerte.

Segunda. Obligó con amenaza de muerte al Presidente y Vicepresidente a que renunciaran sus cargos. Esa renuncia no fue libre y es nula.

Tercera. Los diputados mexicanos al Congreso general, al aceptar las renunciaciones del Presidente y Vicepresidente, no votaron con libertad; fueron obligados por la fuerza de las armas a aceptarlas. Esas renunciaciones son nulas.

Cuarta. El ministro de Relaciones, Lascuráin, no obró con libertad al nombrar a Huerta ministro de Gobernación y renunciar él su puesto, para que el traidor subiera a la Presidencia. Ese nombramiento y esa renuncia son nulos de pleno derecho. Voluntad coacta, voluntad no es.

Huerta es un usurpador, no un Presidente. Si siguiera en el Poder, continuaría asesinando a la ley, a los hombres, a la justicia y a la moral.

Por humanidad todos los hombres, por patriotismo todos los mexicanos, debemos trabajar, cada uno en la esfera de nuestras facultades y de nuestros derechos, por arrojar a Huerta de un poder que no le pertenece.

Por último señores senadores, si Huerta ha querido hundir a la República, Venustiano Carranza de un charco de sangre ha levantado la Constitución. Es el nuevo Juárez de nuestra historia, y,

como Juárez salvará a la Patria de una tiranía. Cuenta para ello con la República honrada. Sólo que, para derrumbar al usurpador nos sobran hombres, pero nos faltan armas.

Recordad que contra las tiranías no hay más derecho que el de la fuerza. Tenemos al pueblo, pero el pueblo necesita armas.

No dejéis ahogar la libertad de un pueblo americano. No dejéis que perdure una lucha fratricida.

Pensad que las armas que los constitucionalistas compran con tantos sacrificios a fuerza de ayunos y privaciones son decomisadas en la frontera del Río Bravo. En cambio, el verdugo puede importar fácilmente armas europeas. ¿Es esto justo?

No queremos favores, sino equidad: libre importación de armas, tanto para Huerta como para nosotros.

Necesitamos fusiles. Con fusiles, justicia y ley, venceremos pronto. Cañones no necesitamos; tenemos los del enemigo, como dijo Garibaldi a sus "camisas rojas".

En nombre de vuestro honor, de la historia de vuestra Patria, debéis hacer justicia.

Y entonces, junto al apotegma de Monroe, "América para los americanos", el Gobierno del Presidente Wilson escribirá ante la historia: "América para la libertad".

Cuartel General de Piedras Negras, Coah., agosto 10 de 1913.

(*Arengas Revolucionarias*, pág. 85, Madrid. 1916).